



**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Igualdad y Portavocía

## ANEXO II Informe de Justificación

PROYECTOS DE <b>EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL</b>  CONCURRENCIA COMPETITIVA  SEGUIMIENTO <input type="checkbox"/> FINAL <input type="checkbox"/>	<b>REGISTRO DE ENTRADA</b>
---	----------------------------

### A. DATOS GENERALES

**Nombre del Proyecto:**

\_\_\_\_\_

**Número de Expediente:** \_\_\_\_\_

**Período Cubierto:** \_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_ a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

**Entidad Beneficiaria:**

<b>Nombre de la entidad:</b>	<b>Siglas:</b>	
<b>N.I.F.:</b>		
<b>Domicilio:</b>	<b>Nº</b>	<b>Piso</b>
<b>Localidad:</b>	<b>Provincia:</b>	<b>C.P.:</b>
<b>Teléfonos:</b>	<b>Fax:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>		
<b>Persona responsable del proyecto:</b>		

**Entidad Agrupada** (añadir tantas como entidades tenga la agrupación):

<b>Nombre de la entidad:</b>	<b>Siglas:</b>	
<b>N.I.F.:</b>		
<b>Domicilio:</b>	<b>Nº</b>	<b>Piso</b>
<b>Localidad:</b>	<b>Provincia:</b>	<b>C.P.:</b>
<b>Teléfonos:</b>	<b>Fax:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>		
<b>Persona responsable del proyecto:</b>		

**B. INFORME TÉCNICO****1. Ejecución del proyecto hasta la fecha de elaboración del informe.****1.1. Resumen del proyecto correspondiente al periodo que se informa.****1.2. Fechas:**

			Si existe diferencia entre lo previsto y lo real, indicar los motivos
INICIO DE LA INTERVENCIÓN	PREVISTA		
	REAL		
FINAL DE LA INTERVENCIÓN/ PRIMER PERIODO DE EJECUCION	PREVISTA		
	REAL		

**1.3. Modificaciones sustanciales y no sustanciales que se hayan producido a lo largo de la ejecución del proyecto y hayan sido debidamente autorizadas/comunicadas a la AEXCID.****1.4. Valoración general del proyecto hasta la fecha.****2. Resultados, actividades realizadas y grado de ejecución.** (Realizar una ficha completa para cada uno de los resultados, como la que se detalla a continuación)

RESULTADO 1	
Previsto en la solicitud	Real

Indicador/es R1	P/R	INDICADORES DE RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	Nº <sup>1</sup>	% <sup>2</sup>
IOV1	Previsto				
	Real				
IOV2	Previsto				
	Real				

ACTIVIDADES PREVISTAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	% Ejecutado	% Ejecución total	En caso de que el % de ejecución de la actividad sea menos del 60% sobre lo previsto, explicar la desviación.	Nº <sup>3</sup>

<sup>1</sup> Indicar el número de anexo de la documentación que se aporta para verificar la realización de las actividades, de modo que facilite su localización.

<sup>2</sup> Indicar el porcentaje de consecución del indicador de resultado.

<sup>3</sup> Indicar el número de anexo de la documentación que se aporta para verificar la realización de las actividades, de modo que facilite su localización.



**3. Para Informe Final:**

(En el caso de que se considere que alguno de ellos no procede por el tipo de intervención realizada, se indicarán los motivos de dicha consideración)

**3.1. Estrategia de la intervención:** ¿se ha elegido la respuesta o enfoque más apropiado para los problemas o necesidades que estaban descritos en el proyecto?

**3.2. Eficacia:** ¿El desarrollo de la intervención ha permitido alcanzar el objetivo específico y los resultados previstos? Explique la respuesta.

**3.3. Eficiencia:** Analizar los resultados en relación con el esfuerzo realizado y los recursos utilizados.

<b>Financieros</b>
<b>Materiales</b>
<b>Humanos</b>

**3.4. Pertinencia:**

- a. Explicar con detalle cómo ha resultado la calidad del diagnóstico y del diseño del proyecto.
- b. Explicar cómo se han adecuado los resultados y los objetivos al contexto del proyecto (problemas, necesidades y requisitos de la población destinataria).

**3.5. Impacto:** Analizar los cambios y efectos que ha tenido el proyecto:

<b>Previstos</b>	<b>Positivos</b>
	<b>Negativos</b>
<b>No previstos</b>	<b>Positivos</b>
	<b>Negativos</b>

**3.6. Impacto de género.** Analizar los cambios y efectos que ha tenido el proyecto en cuanto al género.

**3.7. Viabilidad/Sostenibilidad:** Analizar en qué medida los efectos positivos derivados de la intervención continúan, una vez se haya retirado la ayuda externa y qué capacidad se ha generado para continuar las acciones de manera autónoma.

<b>Viabilidad técnica de las acciones emprendidas/gestión futura:</b>
---



**Sostenibilidad:**

**3.8. Población destinataria:**

a. Indicar las personas que han sido objeto de la intervención (número total y por sexo) comparándolo con los previstos en la formulación.

	MUJERES	HOMBRES	OTRAS OPCIONES O NO BINARIO	TOTAL
<b>Población destinataria directa prevista</b>				
<b>Población destinataria directa real</b>				
<b>Población destinataria indirecta prevista</b>				
<b>Población destinataria indirecta real</b>				

b. Señale el grado de participación de la población destinataria en las distintas fases de la intervención y su satisfacción con los resultados obtenidos. Marque con una X la respuesta y razone ésta.

PARTICIPANTES	PARTICIPACIÓN En las distintas fases del proyecto			SATISFACCIÓN		
	Elevada	Media	Baja	Elevada	Media	Baja
<b>Población destinataria directa</b>						
<b>Población destinataria indirecta</b>						
<b>Otros (indicar cuáles)</b>						

**3.9. Análisis DAFO:** puntos fuertes y puntos débiles en el desarrollo del proyecto, señalando diferencias, desviaciones y recomendaciones para el futuro (así como otros comentarios que desee señalar).

Puntos fuertes	Puntos débiles
<b>Otros comentarios</b>	

**C. INFORME ECONÓMICO**

	Indicar fechas y datos solicitados		
<b><u>a) Fecha de percepción de los fondos.</u></b> Es necesario adjuntar el original o copia auténtica del abono de la transferencia de la subvención así como de la transferencia a la cuenta exclusiva del proyecto en el caso de que esta última sea diferente a la del abono.			
<b><u>b) Fecha de inicio real.</u></b> (Entre el 1 de enero del año al que se refiere la convocatoria y el mes siguiente a la fecha de recepción de los fondos)			
<b><u>c) Fecha de finalización</u></b> del periodo de ejecución cubierto por el Informe			
<b><u>d) Total ejecutado de la financiación de la AEXCID.</u></b>	<b>Ejecutado (€)</b>	<b>Concedido (€)</b>	<b>% Solicitado/Concedido</b>

**TODOS CUADROS ECONÓMICOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN, SE CUMPLIMENTARÁN Y PRESENTARÁN EN FORMATO HOJA DE CÁLCULO, SIN QUE ÉSTE SUSTITUYA AL PAPEL, CONFORME A MODELOS ALOJADOS EN EL SITIO WEB DE LA AEXCID: <http://www.juntaex.es/aexcid/>**

**C.1. RESUMEN CAMBIARIO DE LOS FONDOS:** información de las distintas operaciones de cambio (solo en el caso de proyectos que tengan que transferir fondos al exterior necesarios para la ejecución de actividades previstas en éste).

**C.2. RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL PERIODO DE JUSTIFICACIÓN:** información de las distintas monedas utilizadas sobre los gastos por partidas presupuestarias.

**C.3. BALANCE GLOBAL DEL PROYECTO:** indicar las partidas y su distribución por cada entidad cofinanciadora.

**C.4. RELACIÓN DE GASTOS Y DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE GASTO:** indicar las partidas y su distribución por cada entidad cofinanciadora.





**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Igualdad y Portavocía

**ANEXO III**

**DECLARACIÓN DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO**

(Solo para ONGD y otras entidades sin ánimo de lucro residentes en la Unión Europea)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 35.1.c del Decreto 5/2019, de 5 de febrero, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo, D/Dª ....., con DNI:.....

**DECLARA**

1. Que se encuentra adscrito/a a la sede social o delegación permanente en Extremadura de la entidad.....
2. Que ha participado en la redacción del proyecto “.....” presentado por dicha entidad al amparo de la Resolución de .....de .....de 2020, de la Secretaría General de la Consejería de Igualdad y Portavocía, por la que se convocan subvenciones a proyectos de educación para la ciudadanía global por el procedimiento de concurrencia competitiva para el año 2021, y que, en el caso de ser estimada la solicitud de subvención, participará en el seguimiento y justificación del mismo.
3. Que, en el caso en que la solicitud de subvención del proyecto mencionado sea estimada, cada vez que sea requerido para tal efecto, suministrará a la AEXCID de la Junta de Extremadura información actualizada sobre la ejecución del proyecto.
4. Que acepta someterse a las actuaciones que la Junta de Extremadura, en su caso, ponga en marcha para la comprobación de la veracidad del contenido de esta declaración.

En.....a.....de ..... de 20....

Fdo.: El/La responsable del proyecto

V. ° B. °: Representante legal de la entidad

D/Dª.....

D/Dª.....



**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Igualdad y Portavocía

#### ANEXO IV

### MODELO DE ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA AGRUPACIÓN DE ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

#### REUNIDOS/AS

De una parte, D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_

De una parte, D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_

De una parte, D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_

De una parte, D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_

*(Añadir tantas como entidades tenga la agrupación)*

Las partes se reconocen capacidad y legitimidad para convenir, a cuyo efecto;

#### EXPONEN

1.- Que el objetivo del presente acuerdo es constituir una agrupación sin personalidad jurídica a fin de obtener la condición de beneficiario de las ayudas convocadas mediante Decreto 5/2019, de 5 de febrero, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo, así como las convocatorias de ayudas para el año 2021, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Cooperación para el desarrollo mediante procedimiento ordinario de concurrencia competitiva.
- Educación para la ciudadanía global mediante procedimiento ordinario de concurrencia competitiva.
- Cooperación para el desarrollo, investigación, sensibilización y formación mediante procedimiento de concesión directa, a través de convocatoria abierta.





- Acción humanitaria mediante procedimiento de concesión directa, a través de convocatoria abierta.

2.- Que el artículo 10.3 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, establece que cuando expresamente se prevea en las bases reguladoras podrán obtener la condición de beneficiario, entre otras, las agrupaciones de personas jurídicas que careciendo de personalidad jurídica puedan llevar a cabo los proyectos, actividades o comportamientos o se encuentren en la situación que motiva la concesión de la subvención.

3.- Que las entidades representadas por los firmantes que tienen la condición de ONGD o entidad sin ánimo de lucro, pretenden llevar a cabo el proyecto de cooperación para el desarrollo: “.....”.

**ACUERDAN**

Suscribir el presente acuerdo de colaboración para la ejecución del proyecto identificado en el expositivo tercero de acuerdo con las siguientes

**CLÁUSULAS**

**Primera.-** Las partes manifiestan su voluntad de concurrir conjuntamente a la convocatoria identificada en el expositivo primero.

**Segunda.-** Las partes identifican como representante legal de la agrupación a.....

**Tercera.-** Con la firma del presente acuerdo los representantes de las entidades declaran individualmente y bajo su responsabilidad que dichas entidades cumplen a título individual todos y cada uno de los requisitos previstos en el artículo 4 del Decreto de Bases Reguladoras. En especial, declaran no estar incurso en las causas de prohibición previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

**Cuarta.-** La entidad coordinadora responsable de la agrupación ante la Agencia Extremeña de Cooperación para el Desarrollo será .....

La responsabilidad de dicha entidad se entiende sin perjuicio de la responsabilidad solidaria de las entidades que integran la presente agrupación respecto de las posibles obligaciones de reintegro en relación a la actividad subvencionada. Así mismo dichas entidades serán responsables de las infracciones administrativas que pudieran derivarse de la actividad subvencionada.

**Quinta.-** Se nombra como representante con poder suficiente para cumplir con las obligaciones que como beneficiario de la subvención corresponda a la agrupación.....

**Sexta.-** Las entidades integrantes de la agrupación se comprometen a ejecutar los importes de la subvención y porcentajes por entidad que se detallan seguidamente:

- 
- 
- ...

**Séptima.-** Las entidades firmantes se comprometen a mantener la vigencia del presente acuerdo



desde la fecha de la firma hasta transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años previsto en los artículos 45 y 70 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En                    a            de                    de 20....

EL/LA REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA ENTIDAD

EL/LA REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA ENTIDAD

Fdo.: .....

Fdo.: .....

*(Será necesario indicar nombre y apellidos del/la firmante y sello de la entidad)*

*(Será necesario indicar nombre y apellidos del/la firmante y sello de la entidad)*

*\*El documento debe firmarse por los/as representantes de todas las entidades en todas sus páginas.*



**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Igualdad y Portavocía

**ANEXO V**  
**COMUNICACIÓN DE INICIO y CUENTA EXCLUSIVA**

<p style="text-align: center;"><b>PROYECTOS DE:</b></p> <p><input type="checkbox"/> COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO</p> <p><input type="checkbox"/> EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL</p> <p><input type="checkbox"/> INVESTIGACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN</p> <p><input type="checkbox"/> ACCIÓN HUMANITARIA</p> <p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMIENTO DE:</b></p> <p><input type="checkbox"/> CONCURRENCIA COMPETITIVA</p> <p><input type="checkbox"/> CONCESIÓN DIRECTA</p>	<p><i>REGISTRO DE ENTRADA</i></p>
--	-----------------------------------

Entidad beneficiaria:

Nombre del proyecto:

Nº de expediente administrativo:

De acuerdo con el artículo 6.3 del Decreto 5/2019, de 5 de febrero, la entidad beneficiaria tiene la obligación de notificar la fecha real de inicio de las actividades subvencionadas.

La presente comunicación cumplimentada debe ser remitida al órgano gestor dentro del plazo indicado en la correspondiente resolución individual de concesión de la ayuda.

Fecha de recepción de la subvención:

Fecha real de inicio del proyecto subvencionado:

Salvo los casos previstos en el artículo 6.12 del Decreto 5/2019, de 5 de febrero, la entidad beneficiaria deberá depositar la cantidad percibida en una cuenta bancaria abierta exclusivamente para cada proyecto.

Indique en el siguiente recuadro el número de cuenta bancaria exclusiva abierta para el proyecto subvencionado:

C.C.C. de la cuenta exclusiva del proyecto:

En....., a.....de.....de 20....

Representante legal de la entidad beneficiaria

Fdo.:.....  
(Será necesario indicar nombre y apellidos de la persona firmante)

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Igualdad y Portavocía

**ANEXO VI  
SOLICITUD DE CONFORMIDAD**

<b>CONTRATACIÓN PARA EVALUACIÓN FINAL EXTERNA</b>  <b>PROYECTOS FINANCIADOS POR LA AEXCID</b>	<i>REGISTRO DE ENTRADA</i>
---	----------------------------

Año convocatoria:

Decreto 5/2019, de 5 de febrero.

<b>1</b>	<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA</b>		
<b>2</b>	<b>DATOS GENERALES DEL PROYECTO</b>		
Título:		N.º de expediente:	
<b>3</b>	<b>DATOS GENERALES DE LA PROPUESTA DE EVALUACIÓN</b>		
Nombre de la persona física o jurídica propuesta para realizar la evaluación:			
Coste propuesto de la evaluación:			
<b>4</b>	<b>DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA POR LA ENTIDAD SOLICITANTE</b>		
En cumplimiento del artículo 15.3 del Decreto 5/2019, de 5 de febrero la entidad aporta:			
Declaración expresa responsable de la entidad beneficiaria sobre: la puesta a disposición de la persona física o jurídica propuesta para realizar la evaluación de cuanta información sea precisa para garantizar la prestación del servicio; de que la persona física o jurídica propuesta para realizar la evaluación no ha mantenido relación con el proyecto evaluado, ya sea de tipo laboral o de prestación de servicios.			<input type="checkbox"/>
Currículum vitae de la persona física o jurídica propuesta para realizar la evaluación, en el que aparezcan destacadas las evaluaciones realizadas, resaltando las de los dos años previos a la solicitud de conformidad.			<input type="checkbox"/>
Declaración expresa responsable de la persona física o jurídica propuesta para realizar la evaluación de no haber mantenido relación con el proyecto evaluado, ya sea de tipo laboral o de prestación de servicios, sobre su experiencia en evaluación de políticas públicas y sobre su compromiso de confidencialidad, comportamiento ético y respeto a la diversidad cultural y			<input type="checkbox"/>



equidad de género en el desarrollo de su trabajo.	
Términos de referencia de la prestación de servicio.	<input type="checkbox"/>
Otra documentación aportada voluntariamente por la entidad ..... .....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

<b>5 SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
<p>D/Dª....., con D.N.I:....., con domicilio en.....</p> <p><b>SOLICITA:</b> le sea autorizada la contratación de la persona física o jurídica propuesta para realizar la evaluación final En.....a..... de..... de 20... <b>EL/LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE</b></p> <p style="text-align: right;">Fdo.:..... <i>(Será necesario indicar nombre y apellidos de la persona firmante y sello de la entidad)</i></p>

**PROTECCIÓN DE DATOS:** En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento o cualquier otro que se requiera en la tramitación de esta solicitud van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. El responsable del mismo será la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica y conforme al procedimiento establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos mediante escrito dirigido a la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Calle Cárdenas 11 06800 Mérida) o correo electrónico dirigido a [aexcid@juntaex.es](mailto:aexcid@juntaex.es). Los datos aportados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Estos datos podrán ser transferidos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD. La Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo está legitimada para el tratamiento de estos datos de conformidad con lo establecido en el RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del Tratamiento. La base legal para los tratamientos indicados es: RGPD: art. 6.1.C) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento conforme al Decreto 5/2019 de 5 de febrero.

**DIRECTOR DE LA AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**  
Calle Cárdenas, nº 11  
06800 MÉRIDA



**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Igualdad y Portavocía

## ANEXO VII

### MODELO DE ESTRUCTURA PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIONES FINALES

#### CONTENIDO

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PROYECTO .....	2
II. INTRODUCCIÓN .....	2
II.1. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN FINAL .....	2
II.2. BREVE RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN .....	2
III. ÁMBITO DE LA EVALUACIÓN Y ACTORES IMPLICADOS .....	2
IV. PREGUNTAS Y NIVELES DE ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN .....	3
V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	3
VI. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO .....	3
VII. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA .....	4
VII.1. ESTRUCTURA .....	4
VII.2. ESTÁNDARES DE CALIDAD .....	5
VIII. EQUIPO EVALUADOR .....	5
IX. PREMISAS DE LA EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN .....	5
X. PRESUPUESTOS Y PLAZOS PREVISTOS .....	6



## TERMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIONES FINALES DE LA AEXCID

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PROYECTO			
Título del Proyecto		Nº Expediente	
Entidad Beneficiaria NIF			
Contraparte Local			
Modalidad de concesión de la subvención			
Lugar de ejecución		País	
Fecha de resolución concesión		Fecha inicio proyecto:	
		Fecha fin proyecto:	
Subvención AEXCID concedida		Coste total del proyecto	

II. INTRODUCCIÓN
<b>II.1. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN FINAL</b>
<p>El objetivo es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Debe proporcionar información creíble y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones de beneficiarios y donantes<sup>1</sup>.</p> <p>Deben incluirse los objetivos específicos de la evaluación (preguntas de evaluación). Así mismo, la evaluación debe posibilitar la verificación del cumplimiento de la normativa de aplicación al proyecto evaluado y de los objetivos y ámbitos estratégicos del Plan General 2018-2021 de la política de ciudadanía global y cooperación para el desarrollo.</p>
<b>II.2. BREVE RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN</b>
<p>Incluye lógica de la intervención, periodo de ejecución, presupuesto, colectivo beneficiario, contraparte y breve referencia al contexto institucional y socio-económico de la intervención.</p>

III. ÁMBITO DE LA EVALUACIÓN Y ACTORES IMPLICADOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Toda evaluación final debe ser externa y debe solicitarse la conformidad de la AEXCID sobre la persona física o jurídica propuesta para la realización de la evaluación.</li><li>• Se incluirán las dimensiones de la intervención: geográficas, institucionales,</li></ul>

<sup>1</sup> OCDE/CAD (2002), Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados, OCDE, París.



temporales, sociales y temáticas o sectoriales.

- Deben participar todas las entidades implicadas en la intervención, incluida la población destinataria. Debe especificarse el papel desempeñado por cada una de las partes implicadas en la evaluación y el uso que se espera del resultado de la evaluación para cada uno de ellos.
- Debe incluirse una matriz de documentación. Recopilación de documentos e información disponible para la evaluación.
  - Matriz de Planificación.
  - Informe de seguimiento e informe final.
  - Decreto por el que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas.
  - Normativa relativa al país en el que se lleva a cabo.
  - Toda documentación de interés para la realización de la evaluación.

#### **IV. PREGUNTAS Y NIVELES DE ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN**

- Preguntas clave y objetivos específicos de la evaluación.
- Niveles del estudio que comprenden:
  - Análisis del diseño/formulación del proyecto.
  - Implementación del proyecto.
  - Resultados del proyecto.

Se desarrollarán los temas y áreas en las que se centrará el estudio, especificando, si precisa, los sub-temas que se consideren sean relevantes para que la evaluación los analice (preguntas sobre el diseño, procesos o resultados).

#### **V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios que deben ser contemplados en las evaluaciones poseen un valor agregado y responden a las distintas dimensiones de las intervenciones. Toda evaluación debe contener al menos los siguientes criterios:

- Pertinencia.
  - Apropiación.
  - Alineamiento.
  - Armonización-Complementariedad.
  - Coherencia interna y política.
- Eficacia.
- Eficiencia.
- Género.
- Impacto.
- Sostenibilidad.

#### **VI. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO**

- Las técnicas metodológicas cualitativas y participativas que servirán para la realización



de la evaluación serán al menos:

- Estudio de gabinete: el análisis documental.
- Trabajo de campo: las entrevistas, observación (discreta, indiscreta y/o participativa) y grupos de discusión (se podrán incorporar otras técnicas participativas).
- La persona física o jurídica encargada de la evaluación elaborará y presentará el Plan de Trabajo.
- Las fases y los plazos previstos para la realización de la Evaluación son los siguientes:

Fases de la Evaluación		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Productos
Estudio de Evaluación	Establecimiento del Plan de trabajo							Plan de trabajo definitivo
	Estudio de Gabinete							Informe preliminar
	Trabajo de Campo							Memoria de campo
	Informe de Evaluación							Informe borrador e Informe Final
Comunicación de resultados	Difusión de los resultados							Materiales divulgativos, audiovisuales

## VII. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA

La elaboración del Informe de Evaluación será realizada por parte del equipo evaluador. Seguirá la estructura propuesta y contemplará los criterios de calidad detallados.

### VII.1. ESTRUCTURA

Todo Informe de Evaluación debe contener al menos los siguientes apartados:

1. Datos generales del proyecto (según cuadro presentado en apartado 1).
2. Resumen ejecutivo que incluye:
  - Descripción breve del proyecto.
  - Contexto y propósito de la evaluación.
  - Resumen de las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.
3. Introducción (con los antecedentes, datos generales y objetivos de la evaluación).
4. Descripción del objeto de evaluación y su contexto.
5. Enfoque metodológico y técnicas usadas (preguntas y criterios de evaluación; metodología y técnicas aplicadas; y condicionantes de la evaluación realizada).
6. Análisis e interpretación de la información recopilada y resultados de la evaluación.



7. Análisis del impacto de género de la intervención evaluada.
8. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación.
9. Recomendaciones de la evaluación.
10. Lecciones aprendidas.
11. Acciones emprendidas para la difusión de la evaluación.
12. Anexos:
  - TdR.
  - Itinerario.
  - Lista de personas entrevistadas.
  - Resumen de visitas de campo.
  - Lista o matriz de documentos revisados.
  - Cuestionario utilizado y resumen de resultados.
  - Formato de Acuerdo del Consultor de la Evaluación.

El Informe Final de Evaluación no excederá de 30 páginas en total (anexos aparte), debe estar redactado en castellano y se entregará a la AEXCID una copia en versión papel y otra en versión electrónica.

#### **VII.2. ESTÁNDARES DE CALIDAD**

Todo Informe de Evaluación debe cumplir los siguientes estándares de calidad:

- Idoneidad del análisis del contexto.
- Oportunidad del enfoque metodológico y las técnicas utilizadas.
- Fiabilidad de las fuentes de información.
- Suficiencia en el examen de las preguntas y criterios de evaluación.
- Validez de los resultados y las conclusiones y utilidad de las recomendaciones.
- Calidad de la participación en la evaluación de las entidades implicadas y población destinataria.
- Credibilidad, ética e imparcialidad del proceso de evaluación.
- Adecuación del plan de comunicación de la evaluación.

#### **VIII. EQUIPO EVALUADOR**

Los requisitos de la persona física o jurídica prestadora de los servicios de evaluación son:

- No haya tenido relación con el proyecto evaluado, ya sea de tipo laboral o de prestación de servicios.
- Experiencia mínima de dos años en evaluación de políticas públicas, especialmente en el ámbito de la cooperación.

#### **IX. PREMISAS DE LA EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN**

- El equipo evaluador debe poseer un comportamiento ético y profesional que se caracterice por: mantener el anonimato y la confidencialidad, responsabilidad, integridad, independencia y respeto a la diversidad cultural y equidad de género en el desarrollo de su trabajo.



- La titularidad de los Informes de Evaluación corresponde a la AEXCID, pudiendo difundir y divulgar, en todo o parte, su contenido mediante cualquier medio que estime oportuno.
- La posible aparición de problemas durante el desarrollo de la evaluación que comprometa cualquier aspecto del Informe de Evaluación Final debe ser comunicado inmediatamente a la AEXCID, conforme a lo establecido en las bases reguladoras de las ayudas correspondientes al año de aprobación del proyecto evaluado. En caso contrario, este hecho no podrá justificar el incumplimiento de los resultados establecidos en el presente documento.
- Junto a la solicitud de conformidad debe aportarse:
  - Declaración expresa responsable de la entidad beneficiaria sobre: la puesta a disposición de la persona física o jurídica propuesta para realizar la evaluación de cuanta información sea precisa para garantizar la prestación del servicio; de que la persona física o jurídica propuesta para realizar la evaluación no ha mantenido relación con el proyecto evaluado, ya sea de tipo laboral o de prestación de servicios.
  - Currículum vitae de la persona física o jurídica propuesta para realizar la evaluación, en el que aparezcan destacadas las evaluaciones realizadas, resaltando las de los dos años previos a la solicitud de conformidad.
  - Declaración expresa responsable de la persona física o jurídica propuesta para realizar la evaluación de no haber mantenido relación con el proyecto evaluado, ya sea de tipo laboral o de prestación de servicios, sobre su experiencia en evaluación de políticas públicas y sobre su compromiso de confidencialidad, comportamiento ético y respeto a la diversidad cultural y equidad de género en el desarrollo de su trabajo.
  - Plan de trabajo que respete estos TdR.
- Los elementos para la baremación de las solicitudes presentadas por personas físicas o jurídicas por parte de la entidad beneficiaria serán:
  - Cualificación y experiencia de la persona física o jurídica.
  - Oferta económica.
- En todo caso, la AEXCID se reserva el derecho a dirigir la evaluación y a decidir sobre cualquiera de sus componentes.

## **X. PRESUPUESTOS Y PLAZOS PREVISTOS**

Establecer:

- Plazo para la presentación de solicitudes para la realización de la evaluación.
- Plazo para la adjudicación de la evaluación.
- Presupuesto máximo de adjudicación.